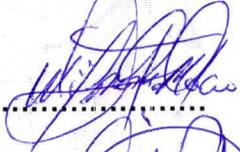
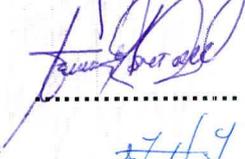


**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA EL  
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.**

En la ciudad de Loja, a los 09 días del mes de mayo del 2025, se reunieron el Consejo Cantonal de PLANIFICACIÓN Y Técnicos del Municipio de Loja.

Por previa convocatoria que hiciera el Alcalde del Cantón Loja, con el fin de elegir a los miembros del EQUIPO TÉCNICO MIXTO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes descritas en la resolución Nro.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y Resolución CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, emitidas por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por la cual se reglamenta que en conjunto con el GAD se conformarán los equipos mixtos para la implementación del proceso de rendición de cuentas; para tal efecto el presidente del Consejo Cantonal de Planificación, junto con los técnicos del Municipio de Loja, conformaron el Equipo Técnico Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Una vez que los integrantes se comprometen a desempeñar las funciones a ellos encomendadas de manera voluntaria, manifiestan que suscribirán al pie de esta acta constitutiva en unidad de Acto de la siguiente forma:

INTEGRANTE	DEPARTAMENTO	FIRMA
<u>Wilman Macao</u>	<u>Ciudadanía</u>	
<u>Ramiro Guarnizo</u>	<u>Ciudadanía</u>	
<u>Germania Morales</u>	<u>Ciudadanía</u>	
<u>Nubia Ramirez</u>	<u>GAD- LOJA</u>	
<u>Vaneesa Romero</u>	<u>GAD- LOJA</u>	
<u>Lizbeth Ledo</u>	<u>GAD- LOJA</u>	
<u>Karla Cueva</u>	<u>GAD- LOJA</u>	



Municipio de  
**Loja**

CYNTHYA DIAZ

CIUDADANÍA

.....  
.....  
.....

Acatando cada uno sus responsabilidades como miembros del equipo se da por terminada la sesión quedando debidamente el **EQUIPO TECNICO MIXTO ENCARGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE LOJA.**

Lcdo. Franco Quezada Montesinos  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO  
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

Diego Ramón Mendieta  
**SECRETARIO DEL CONSEJO  
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

FIDELIS LOXA LIBERIS





### ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA, PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En la ciudad de Loja a los 09 días del mes de mayo del año 2025, se reunió el Equipo Técnico Mixto con el fin de conformar los miembros de LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA y dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes descritas en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y Resolución CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por la cual se reglamenta que en conjunto con los integrantes del Equipo Mixto se conformará la comisión liderada por la ciudadanía para organizar la deliberación pública, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos; para tal efecto en unanimidad se conforma la comisión liderada por la ciudadanía. Una vez que los integrantes se comprometen a desempeñar las funciones a ellos encomendadas de manera voluntaria, manifiestan que suscribirán al pie de esta acta constitutiva en unidad de Acto de la siguiente forma:

INTEGRANTE	CIUDADANÍA	FIRMA
Ramiro Guarrizo	Ciudadanía	
Vanessa Romero	GAD - LOJA	
Lizbeth Leon	GAD - LOJA	
CYNTHIA DIAZ	CIUDADANÍA	
.....	.....	.....
.....	.....	.....

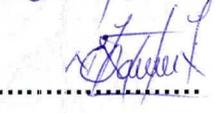
Aceptando cada uno sus responsabilidades como miembros del equipo se da por terminada la sesión quedando debidamente constituida la **COMISIÓN MIXTA LDERADA POR LA CIUDADANÍA**.

Lcdo. Franco Quezada Montesinos  
**PRESIDENTE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN  
ALCALDE DEL CANTÓN LOJA**

Ing. Diego Ramón Mendieta  
**SECRETARIO CONSEJO DE PLANIFICACIÓN**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN LIDERADA POR EL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOJA,  
PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024.**

En la ciudad de Loja, a los 09 días del mes de mayo del 2025, el Equipo Técnico Mixto con el fin de conformar los miembros de la Comisión Liderada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja y dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes descritas en Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 y Resolución CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, emitida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por la cual se reglamenta que en conjunto con los integrantes del equipo técnico mixto se conformará la comisión liderada por el GAD, para la elaboración del informe de rendición de cuentas para el CPCCS y para la ciudadanía; para tal efecto en unanimidad se conforma la comisión liderada por el GAD. Una vez que los integrantes se comprometen a desempeñar las funciones a ellos encomendadas de manera voluntaria, manifiestan que suscribirán al pie de esta acta constituida en unidad de Acto de la siguiente:

INTEGRANTE	DEPARTAMENTO	FIRMA
<u>Germania Morales</u>	<u>Ciudadanía</u>	
<u>Wilman Macao</u>	<u>Ciudadanía</u>	
<u>Karla Cueva</u>	<u>GAD- LOJA</u>	
<u>Nubia Ramirez</u>	<u>GAD- LOJA</u>	

Acatando cada uno sus responsabilidades como miembros del equipo se da por terminada la sesión quedando debidamente constituida **LA COMISIÓN MIXTA LIDERADA POR EL GAD.**

  
Lcdo. Franco Quezada Montesinos  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO  
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

  
Diego Ramón Mendieta  
**SECRETARIO DEL CONSEJO  
CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

